

Quito, marzo de 2009

Señores:

SOCIOS DE MICROFINANZA CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Presente.

De mis Consideraciones,

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley pongo a su consideración el siguiente informe de gerente correspondiente al año 2008.

CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

El 2008 fue el primer año de funcionamiento de la compañía, se realizaron tareas para cumplir con todos los requerimientos legales para la constitución de la misma. Además se cumplió con todos los requerimientos de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, y fuimos calificados como Calificadora de Riesgos, habilitada para trabajar con las Instituciones Financieras Reguladas.

Durante el último trimestre de 2008 se comenzó los trámites para la adquisición de la oficina ubicada en el Pasaje El Jardín 168 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Century Plaza I, sexto piso, oficina 20, además se realizó la adecuación de muebles y equipos para la oficina.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS

Durante este período MICROFINANZA CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. MICRORIESG ha cumplido con lo dispuesto en las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General de Socios. De igual forma ha cumplido con las leyes tributarias, impositivas, laborales etc.

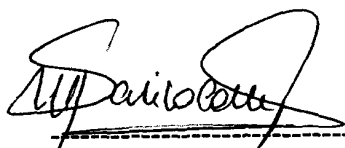
SITUACIÓN FINANCIERA AL TÉRMINO DEL EJERCICIO Y RESULTADOS OBTENIDOS

CONCEPTO	2008
Activo	US\$ 93.167,50
Pasivo	US\$ 52,982.21
Patrimonio	US\$ 40,185.29
Resultado	US\$ 247.05



Pongo a su consideración los Estados Financieros de MICROFINANZA CALIFICADORA DE RIESGOS S.A MICRORIESG cortados al 31 de diciembre del 2008, para su análisis, aprobación y resolución sobre el destino de los resultados, sin embargo sugiero que este resultado se mantenga en la compañía para no afectar a la liquidez de la misma.

Atentamente,



María Dalila Calle Rodríguez

GERENTE GENERAL

MICROFINANZA CALIFICADORA DE RIESGOS S.A

MICRORIESG